

Conclusion. — Tál es, cristianos, el objeto de mi misión en mé-
dio de vosotros: vengo para instruir à los ignorantes, para con-
vertir à los pecadores, para santificar más y más à los justos, y por
ultimo para salvarlos à todos. Y me atrevo afirmar que estoy muy
resuelto à no faltar à ello jamás, en la medida de mis fuerzas, su-
ceda lo que suceda; porque del cumplimiento de este deber depende
mi propia salvacion, y quiero salvarme. Sin embargo, os suplico
que faciliteis mi tarea con vuestra docilidad à mis consejos y con
vuestras oraciones¹. Vosotrosseréis los primeros en aprovacheros,

cacion de los hombres en la tierra: continua la mision de Jesucristo y
su amor por los hombres mediante el sacerdocio: sus oraciones, sus
deséos, sus estudios, sus vigiliass, sus trabajos, sus funciones todo debe
tener por unico objeto la salvacion de sus hermanos; todo lo que no
se refiera à este gran objeto es extraño à la santidad de su destino.
(Massillon. *Del celo contra los escandalos.*)

1. Vosotros, hijos míos, rogád por la propagacion de la fé en esta
parroquia; rogád por su nuevo parroco; rogád para que sus trabajos
évangelicos comiencen, prosperen y séan coronados santamente. Rogád
por él, os lo suplico, porque vá en ello vuestros intereses éternos. Este
parroco es vuestro, completamente vuestro; no existe más que para
vosotros, porque, desde hoy, estamos en una comunidad y una depen-
dencia reciproca de favor y de amor. Si, me consuelo por la abundante
cosecha que Dios querrá preparar à mis trabajos y cuidados. Todos
nosotros pondrémos nuestros esfuerzos en comun, cómo nuestros
sentimientos, para hacer la felicidad de esta parroquia y lograr la sal-
vacion de todos. Cuento con el auxilio de los jefes de familia, que éjer-
cerán una especie de apostolado para sostener el fuego de la caridad y
el espíritu de nuestra santa religion. Cuento con la proteccion de las
autoridades locales; yo descansaré en su celo para contribuir à la
dicha de los conciudadanos de los cuáles ellas hacen el noble y legi-
timo orgullo. Consolidaré todas las cofradias existentes cuya regulari-
dad y fervor deben servir de modelos à todos. Cubriré con mis alas
pastorales la congregacion de jovenes consagradas à Maria, y que la
modestia y la piédad distinguen tán eminentemente del espíritu del
mundo, estos séres de predileccion que deben formar en el cielo el

y todos abordarémos seguramente al puerto de la patria éterna.
Así séa.

PARA DESPEDIRSE DE UNA PARROQUIA

ALOCUCION UNICA

Despedida sacerdotal.

I. Reconocimiento. — II. Penas. — III. Solicitud suprema.

Se acabó, cristianos, hermanos míos. La voz del que me habia
enviado entre vosotros se há hecho oír nuevamente, y me llama à
otro puesto. Por su orden, que yo acato, voy à ir à cultivar otro

noble acompañamiento del Cordero sin mancha, estos modelos de la
pureza de los angeles que lo acompañan por todas partes, y que se
puede tán justamente llamar la nacion santa, lo selecto de las parro-
quias. Ellas no cesarán de predicar à su manera à los ímpios, hacerles
admirar, por su dulzura y su caridad, los consuelos que se gusta en
el servicio de Dios: *Unusquisque vestrum proximo suo placeat in bonum
ad ædificationem.* Rom. xv, 2. Oh! Dios mío, acabád esta obra; bende-
cid à este pueblo tán querido à mi corazon; bendecid à vuestro pas-
tor, bendecid las primicias de su ministerio en esta parroquia; unid
alguna éficacia à mis palabras en esta solemnidad, para que séan
cómo el germen de los frutos que podeis hacerlas dar; coronád cuándo
será tiempo, mis fatigas y mis trabajos; conducid con vuestra mano
divina, yá el pastor, yá el rebaño por el camino de la salvacion y de la
santidad, para que llegados à los limites de la éternidad, nos abráis à
todos las puertas de vuestros santos tabernaculos para no formar más
que un solo rebaño, más que un solo y unico pastor, en esta tierra de
los élegidos, bajo vuestro cayado. *Fiet unum ovile el unus Pastor:* Joan.
x, 16. (*El Buen Pastor*, Meziéres, 1845. *Serm para la entrada en una
Parroquia.*)

lado de la viña del Señor, y es hoy, por la ultima vez, que subo á este pulpito, desde dõnde os hé tån frecuentemente hablado de los grandes intereses de vuestra alma y de la eternidad. Pero, antes de separarme de vosotros, siento la necesidad de abríros una ultima vez mi corazon, para expresar los sentimientos de que está lleno en esta circunstancia dolorosa, y que son : el reconocimiento, las penas, y, sobre todo, una suprema solicitud por vuestra dicha en este mundo y en el otro.

I. — *Reconocimiento.* — Sí hay quiénes créan tener algo que reprocharse respecto de mí, me apresuro á declarar que los perdono con todo mi corazon, y que hé olvidado para siempre lo que me haya podido desagradar. No me acuerdo más en este momento, y no me acordaré en adelante más que de las atenciones y de los buenos procederes de que hé sido objeto. No me acuerdo más en este momento, y no me acordaré en adelante, más que de los servicios que me hán sido prestado, séa personalmente, séa para el ejercicio de mi santo ministerio, séa para la asistencia y el alivio de los pobres y de los desgraciados. Cuán grato me es este recuerdo, y cuánto se complace mi corazon y se complacerá siempre recordando tåles sucesos y cuáles circunstancias, en que mis queridos feligreses me hán dado testimonios, unas veces de tierna delicadeza, otras veces de vivo interés, ahora de amplía generosidad, despues de completo afecto ! Oh ! no temais que yo olvide, ni los nombres, ni las fechas ! Sin duda, vosotros no esperais la recompensa más que de Dios solo ; pero me acuerdo precisamente para rogarle que os tenga larga cuenta de vuestros buenos sentimientos y de vuestras buenas acciones ¹.

1. Amadisimos hermanos, no tengo palabras en este momento para expresar mis sentimientos. No pronunciaré la palabra adios. Demasiados vínculos de piédad y de reconocimiento me unirán éternamente á esta Iglesia, que me será siempre tån dulce volver á ver. No diré adios, sino gracias. Gracias á vosotros todos, hermanos míos, cuya benevolencia hé probado de mál maneras. Gracias á los grandes y á los pequeños, á los ricos y á los pobres ; hé tenido la alegría de ver

Otro recuerdo que me es quizás todavia más querido, y que no se borrará tampoco nunca de mi corazon, es el de las alegrías que me há procurado mi ministerio en medio de vosotros, cuándo veía á Dios aumentarle por más manos el numero de sus hijos, en el Bautismo ; cuándo le veía, en el Matrimonio, fundar nuevas familias cristianas, destinadas á suministrar élegidos al cielo ; cuándo le veía, usando siempre de mis indignas manos, convertir á los pecadores, enardecer á los tibios, abrasar de ardor á los fervientes, y conducirlos, por caminos diferentes, pero todos igualmente misericordiosos, al puerto de la salvacion. Las alegrías de un padre, contemplando la multiplicación y la prosperidad de su familia, no podrían igualar á las mías, cuándo miro la vitalidad de esta familia espiritual que yo hé producido para las alegrías éternas del cielo ¹.

Pero, ay ! al lado de estas alegrías vienen á colocarse en este momento en mi corazon, muy tristes

sus sufragios confundirse en el dia de mi consagración. Gracias á vosotras, almas fieles, mujeres piadosas, que hémos siempre apercibido en nuestro auditorio, y que nos seguiais por los diferentes santuarios para recoger nuestras menores palabras. Gracias á las autoridades, de quiénes hémos recibido tån honrosos testimonios. Gracias á vosotros, angeles custodios de esta iglesia, santos apóstoles, santos martires, santos confesores, cuyas resplandecientes imagenes parecian alegrarse cuándo dabamos los primeros pasos por este santuario. Gracias á vosotros, santos altares delante de los cuáles hémos encontrado tåntos consuelos y luces ; santuario bendito en dõnde todas nuestras penas desaparecian, nuestras lagrimas se secaban, y nuestra tristeza se convertia siempre en alegría. Y por último, gracias á vos, oh ! Virgen Maria, que habeis velado sobre mí, desde la entrada en esta iglesia ; vigilád sobre mi salida. Gracias por todos vuestros beneficios, por todos vuestros favores. Que vuestra ternura me siga por todas partes, porque seré vuestro y os perteneceré : *Tuus sum ego.* (El Card. Pie, *Discurso de despedida en Chartres.*)

1. Filioli mei, quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis. (Gal. iv, 19.)

II. — *Penas.* — En primera linea de estas penas, encuentro la de dejar una parroquia que tanto hé amado. Era la primera que Dios me há dado, y no habia tenido el pensamiento que debiése separarme. Me habia unido á ella con la fuerza de una afeccion joven. Habia formado mis planes, y fijado aquí todas las esperanzas de mi vida. Con el pensamiento, establecia y casaba á los adolescentes que habia yo instruido y á quiénes habia dado su primera comunión, bautizaba sus hijos, y, despues de haber vuelto piadosamente á la tierra los restos mortales de sus ancianos padres, me hacia enterrar á mí vez en medio de ellos. Dios no há querido que estos proyectos se réalizáran.

Otra cosa que siento todavia más, es no haber podido prestaros todos los servicios que hubiéra querido. Sin duda, me parece bien poder testimoniarme que hé hecho todo lo que hé podido por vuestro bien temporal y eterno, que no me hé economizado, y que siempre me hé tenido á vuestra disposicion, de día cómo de noche, en todos tiempos y circunstancias ¹. Pero mi abnegacion no há podido frecuentemente luchar más que de una manera debil contra los infortunios. Cuántas desgracias dejo en esta parroquia, á las cuáles no hé podido poner termino ! Para dulcificar la pena y el disgusto que siento, abrigo la esperanza de que os pondréis á disposicion de mi digno sucesor para continuar, y aun para extender con él y bajo su direccion, el bien que haciamos juntamente.

Pero, quién podrá consolar mi dolor de ausentarme esta parroquia dejando todavia tántas personas que no sirven á Dios, y corren precipitadamente á sepultarse en la condenacion eterna ? Ah ! ése es mi sentimiento más vivo y más amargo ! Dios sabe que, para

1. Vos scitis, a prima die qua ingressus sum in Asiam, qualiter vobiscum per omne tempus fuerim, serviens Domino cum omni humilitate, et lacrymis, et tentationibus, quæ mihi acciderunt ex insidiis Judæorum, quomodo nihil subtrexerim utilium, quominus annuntiarem vobis, et docerem vos publice et per domos, testificans Judæis atque gentibus in Deum penitentiam, et fidem in Dominum nostrum JESUM CHRISTUM (ACT. APOST. XX, 18-21).

convertirlos y guiarlos por el camino del cielo, habria dado la sangre de mis venas. Cómo el buen Pastor de que nos habla el Evangelio, habria dado con alegria mi vida por estas ovejas escurriadas ¹. Pero ellas han huido delante de mis gestiones, y han cerrado sus oidos á los llamamientos de mi voz. Y hé aquí, que parto, dejándolas en el camino del infierno, en compañía del demonio, que las acaricia para mejor asegurar su perdida éterna. Y cuándo yo pensaré en estos desgraciados cristianos, no será más que temblando que la impenitencia final no ponga el sello á su reprobacion. Hé aquí la espina que más me atraviesa el corazon en este día. Cómo el Salvador, antes de dejar á Jerusalem por la muerte, lloraba por la obstinacion de aquellos de sus habitantes que habian rehusado la salvacion que les llevaba ², así lloro yo por aquellos de mis feligreses que hán permanecido sordos á mis exhortaciones.

Sin embargo, mi dolor no debe abatir mi valor ; le réamina por el contrario para dirigiros los ultimos consejos de mi

III. — *Solicitud suprema.* — Cuándo un padre siente aproximarse el momento en que deberá dejar á sus hijos para siempre, los reúne á su alrededor para dirigirles sus ultimas recomendaciones ; y estas recomendaciones supremas, cada uno de los hijos las conserva preciosamente en su corazon, y creéria faltar á la memoria de su padre no observándolas con la más escrupulosa fidelidad. Así hago yo y así debeis hacer vosotros mismos en este momento. La hora de separarnos há llegado ; escuchád y conservád en vuestros corazones los supremos consejos que saco del mio para cada uno de vosotros.

Jovenes, vosotros la parte siempre más querida de mi rebaño, vosotros la esperanza de esta parroquia, séd sumisos á vuestros padres y hacédos, desde ahora, una ley de llevar una vida perfectamente cristiana. Dichoso el que, desde la infancia, toma la costumbre de servir á Dios con fidelidad ! Dios lo bendice, lo hace dueño del demonio y de sus pasiones, lo sostiene en los combates y las

1. Joan. x, 11. — 2. Luc. xix, 41.

pruebas de la vida, de suerte que el mundo mismo está obligado à rendir homenaje à la nobleza de su conducta y à la firmeza de su caracter. Pero para éso, sabéd separaros resuelta y totalmente de todos los que no tienen horror al vicio ; porque es el solo medio de llegar à ser más tarde perfectos cristianos y verdaderos hombres de honor¹.

Padres y madres de familia, vuestros deberes son grandes, vues-

1. Si corrompunt bonos mores colloquia prava, maxime quidem mores puerorum, sunt enim pueri veluti cera blanda, quam ad hanc vel illam figuram facile aptabis ; quare facili negotio exempla, et potissimum mala capiunt, et imitantur, est enim natura nostra post lapsum ad malum proclivis (LABAT. *Appar. Conc. verbo Educatio*, prop. 9). — Cum autem natura nostra lapsa proclivis ad malum sit, *Sensus enim, et cogitatio humani cordis in malum prona sunt ab adolescentia sua*, Gen. viii, facillimo negotio nos ad malum mala inducunt exempla. Sicut igitur qui tangit picem facile adhærentem tangenti inquinatur ab ea, Eccl. xiii ; sic qui communicat cum superbo, induet superbiam, et qui communicaverit avaro, et irato induet avaritiam, et iram, etc. Ergo, sicut qui vult non inquinari a pice, fugit eam ; sic qui noluerit induere vitia, fugiat vitiosos. — Cum Joseph princeps jam, et gubernator Ægypti esset, patrem ad se vocavit, ut secum degeret in Ægypto, apparuit Dominus patri dicens : *Ego sum fortissimus Deus patris tui, noli timere, descende in Ægyptum, quia in gentem magnam faciam te ibi, ego descendam tecum illuc, et ego adducam te inde revertentem*. Gen. xlvii. Hinc colligitur, quod Jacob in Ægyptum proficiscens timebat consortium Ægyptiorum, infideles enim illi erant, et iniqui, sciens quam perniciosa cunctis sit de se societas iniquorum. — Imo ipsemet Jacob, Gen. xlvii, cum morti proximus esset, adjuravit filium suum Joseph dicens : *Pone manum tuam sub femore meo, et facies mihi misericordiam, ut non sepelias me in Ægypto*. Cur ita ? Nonno ipsius nomen celebre jam erat in Ægypto ? Et Joseph filius ejus honorificum sepulchrum condere poterat ibi, cum Ægypti princeps esset, quia (ut inquit Oleaster) non solum in vita, sed etiam in morte consortia malorum fugere volebat, adeo sancti peccatorum societatem abhorrent, et nos abhorrere docent (Id. verbo *Societas*, prop. 4).

tra responsabilidad es pesada. Los hijos que teneis, no os pertenecen. Dios no os los há dado, no há hecho más que confiaros el cuidado. Vuestro deber es de conservaros para devolverse los. Faltaríais à vuestros deber, si se los dejárais coger por el demonio. Para évitár esta desgracia, que seria, por otra parte, tán terrible para ellos cómo para vosotros, es necesario rodearlos de una vigilancia que nunca se olvide, ni se duerma. Atrás toda debilidad ! atrás todo compromiso ! Padres cristianos, cómo la prudentísima y muy énergica madre de San Luis, nuestra compatriota Blanca de Castilla, estád dispuestos à preferir ver à vuestros hijos muertos à vuestros pies, antes que manchados por una falta grave, por un solo pecado mortal ! Toda la éducaçion está ahí¹.

Ricos de esta parroquia, creédme : no unais demasiado vuestros corazones à vuestros bienes : es vuestro honor, vuestra dicha y vuestra deber. Es vuestro honor, porque τόσο cómo se estima à los ricos benéficos, otro τόσο se desprecia à los ricos avaros. Es vuestra dicha, puesto que no hay nada más dulce, para los corazones biennacidos, cómo hacer gentes felices à su alrededor. Por ultimo, es vuestro deber, porque la caridad, si nó es la justicia, os obliga rigorosamente à dar una parte de lo que poseéis à los que no tienen

1. Magnum depositum habent parentes, filios, si ingenti illos servent cura, atque omnia faciamus, ne fur sit, qui nobis astutus id auferat. Nam ut fundus quidem sit optimus, cuncta molimur, eumque viro fideli magno cum studio tradimus ; cæterum quod nobis omnium carissimum est, omnino negligimus, neque curamus, quo pacto filium nostrum fideli cuipiam viro committamus, quo ipsius tueri ac servare pudicitiam possit. Et certe nullus fundus, nulla possessio æque nobis charus ac gratus esse debet, quippe hæc omnia filiis quærantur. Igitur major nobis possessionum cura est, quam eorum, quorum illæ gratia comparantur, quod profecto absurdissimum est. Exerceamus igitur ad virtutem atque pietatem molles filiorum animos, cætera omnia secundo loco quæramus. Nam siquidem improbi illi fuerint, nihil eis pecuniæ proderunt ; sin autem probi, nihil ex paupertate lædentur (S. JOAN. CHRYSOST. *hom. in ix. ad Hebr.*).

nada y están en la necesidad. La limosna, no olvidéis esto, es para vosotros el gran medio de salvacion ¹.

Y vosotros, pobres é indigentes, oh! no os quejéis de vuestra suerte! Es vuestro estado de indigencia y de pobreza que el Hijo unico de Dios, nuestro Señor, quiso élegir cuándo vino á este mundo. Qué ennoblecimiento de un estado, yá digno por si mismo, puesto que es el que Dios há fijado cómo debiendo ser el más comun entre los hombres! Es tambien el más favorable para la salvacion, porque pone al abrigo de un grandisimo numero de tenta-

2. Es locuples, ut habens non habeas; quia non tibi, sed non habentibus habes (S. PAULIN. Epist. 1. ad Sever.). — Superflua divitum, necessaria pauperum sunt; res alienæ possidentur, cum superflua possidentur (S. AUG. in Ps. 147). — Deus pauperes in hoc mundo esse voluit, ut divites peccata sua redimerent (Id. tr. de recta Conc.). — Eleemosyna prodest in vita, quia auget fortunas... Prodest in morte, quia adjuvat et defendit... Prodest post mortem, quia coronat (CLAUS, Spicil. univ. lib. 6, n. 187, 188, 189). — Eleemosyna ex justitia debetur pauperi. *Vitam pauperis ne defraudes.* Eccl. III. Ubi notandum verbum *defraudes*; sicut enim vita illi debetur, ita et cibus ad vitam necessarius. Ideo obligatio, non voluntas libera est succurrere pauperi in necessitate. « Vitam populi poterat annuli tui gemma servare, » ait Ambrosius. — « Qui habet duas tunicas, det alteri », ait Hieronymus. Quod necessarium est pro una tunica habendum est, residuum superfluum est, et pauperibus erogandum... — Justitia est constans et perpetua voluntas tribuendi cuilibet suum. Quod tibi ad tuam sustentationem necessarium est, *tuum* est, quod superfluum, *tuum* non est. Cum ergo das pauperi, revera das, quod suum est: hinc Christus promittit misericordibus *coronam justitiæ.* Matth. xxv. Cf. II. Cor. ix, 9; Prov. I, 3. — In eadem republica et civitate sunt divites et pauperes, Deus ita statuit, ut unus alterius auxilio juvaretur. Si omnes essent divites, nemo vellet laborare, et sic omnes artes cessarent cum magno hominum damno, quare dives pauperem fovere, et pauper pro divite laborare debet. « Dives et pauper sunt duo sibi necessaria, ait S. Aug., dives propter pauperem factus est, et pauper propter divitem. » Cf. Prov. xxii, 1 (Id. *ibid.* n. 190).

ciones y peligros. Amád vuestro estado, pobres y trabajadores mis hermanos; vuestro estado, que os hace iguales al Hijo de Dios, lo há declarado bienaventurado Nuestro Señor ¹, es vuestro estado gracia en el cuál ganais vuestra subsistencia; amádle, y no envi diéis á los ricos, de los cuáles el Evangelio no hace el élogio, y no los considera más que con estremecimiento ².

Almas piadosas y fervientes, yo no podria olvidaros: perseverád en el camino de los mandamientos divinos y de la perfeccion cristiana, en el que habéis yá encontrado consuelos y dulzuras. Pero no os entibiéis, porque es especialmente para vosotras que el apostol San Pablo há dicho: *Que el que cree andar firme, cuide de*

3. Matth. v, 3.

4. Verumtamen vae vobis divitibus, quia habetis consolationem vestram (Luc. vi, 24). — Cf. Eccli. xxxi, 8; Amos. vi, 1. — Paupertas magni æstimatur apud Deum et homines. Si bene uti illa calleas, tantam complectitur felicitatem, ut primi christiani, item reges, principes, et homines ditissimi illam voluntarie abjectis opibus elegerint. Cur autem paupertatem amplexati sunt? 1º Quia audierunt a Christo et apostolis, illam esse primam, et summam beatitudinem: *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est regnum colorum.* 2º Quia e diametro opponitur, et evertit cupiditatem, quæ est radix omnis peccati; nam ex divitiis oriuntur vitia omnia, uti superbia, gula, libido. 3º Quia paupertas liberat hominem a mille distractionibus et curis, facitque ut sit liber et expeditus ad vacandum sapientiæ, et rebus divinis. 4º Quia paupertatis merces sunt opes cœlestes, 5º Quia facit, ut homo totus Deo adhæreat, quapropter vicissim Deus pro illo curam habet, ut necessaria ad vitam illi non desint. 6º Quia Christus, Verbum et Sapientia Patris, e cœlis in terram venit, ut paupertatis pretium et dignitatem suo exemplo firmaret. *Ego, inquit, mendicus sum et pauper.* Etc. Hoc Christi exemplum secuti sunt omnes sancti apostoli, item omnes christiani primis temporibus, monachi, eremitæ, sancti sacrorum ordinum fundatores, s. Benedictus, s. Bernardus, s. Dominicus, s. Franciscus, cum innumeris discipulis. Cf. Act. Apost. iv, 32; Matth. xix, 21. (CLAUS, *Spicileg. univers.* lib. 6. n. 436).

no *cáer* ¹. Desconfianza de si y confianza en Dios, que ésa sea vuestra regla, é iréis siempre adelante ².

En cuánto á vosotros, pecadores y cristianos no practicantes, cuya ceguedad y obstinacion deploraba anteriormente, tambien participaréis de mis ultimas recomendaciones porque sois quiénes más las necesitais. Rogád á Dios que os ilumine y os toque; pensád con frecuencia en la muerte que puede sorprenderos á cada momento, en el juicio final que le seguirá, en el cielo, recompensa de los justos, en el infierno, castigo de los rebeldes y de los pecadores ³. Y si vuestra conciencia se despierta y habla, oh! por favor á vosotros mismos, no ahoguéis su voz, sinó apresurádos á hacer lo que os dirá, y me atrevo á prometeros, para la hora en que os declararéis venci-

1. I. Cor. x, 12.

2. Qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit (MATTH. x, 23). — David non ait, clamo, sed *clamavi de profundis*, dans in hoc perseverantiæ documentum, ut si primo non exaudiris, ab oratione non deficias, imo precibus et clamore insistas. Vult Deus rogari, vult importunitate quadam vinci. Ideo tibi dicitur: *Regnum cælorum vim patitur, et violenti rapiunt illud* (S. GREG. in Ps. vi). — Absque perseverantia nec qui pugnat, victoriam, nec palmam victor consequitur: vigor virium, virtutum consummatio est. Tolle perseverantiam, nec obsequium mercedem habet, nec beneficium gratiam, nec laudem fortitudo. Denique non qui inceperit, sed qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit (S. BERN. *Epist.* 129).

3. Si aperuisti januam cordis diabolo et hosti, qui tuum sitiebat interitum et damnationem; cur non aperis Creatori tuo, Redemptoris, Protectori, qui tuam sitit salutem? Aperuisti tyranno et adultero, cur non legitimo Domino et Sponso? Aperuisti lupo, qui intravit ut perderet; jam proprio Pastori aperi, qui intrare cupit, ut tueatur et pascat. Mille titulis teneris aperire, o anima! quia soror per Incarnationem; quia amica reconciliata per Sanguinem et Passionem; quia columba per Spiritus S. dona tibi data, per illius missionem; quia immaculata per Baptismum, et per aliorum sacramentorum participationem (MARCHANT. *Candel. myst.* tr. 5, prop. 3).

dos, estrechamientos de alegría y lagrimas de una dulzura que nunca habréis conocido.

Conclusion. — A todos os digo: Séd hombres del deber. Cada uno tiene el suyo que cumplir, segun su condicion: que cada cuál lo cumpla. El deber no se discute: es el deber y se impone tál cómo es. Es preciso cumplirlo, bajo pena de los castigos que sabemos. Pero, reflexionando en ello, quién quisiera exponerse á estos castigos? Hermanos muy amados, ninguno de vosotros lo querrá. Por el contrario, todos cumpliremos nuestros deberes viviendo muy cristianamente; y despues de haber sentido el dolor de nuestra separacion temporal, gustarémolos de la inéfable alegría de encontrarnos todos réunidos para siempre en el seno de Dios. Asi sea ¹.

PARA UN JUBILEO

INSTRUCCION UNICA

Del Jubileo.

I. Historia del jubileo. — II. Naturaleza y efectos del jubileo. — III. Condiciones para ganar el Jubileo.

El santo tiempo del Jubileo, en el cuál acabamos de entrar, me impone la obligacion de suministraros las intrucciones de que po-

1. Oh Dios! Padre tierno y clemente, dignádos en este ultimo momento, en esta hora de separacion, bendecir al pastor y al rebaño! Cubridlos con vuestro amor y vuestra misericordia; santificádos y salvádos. — Angeles tutelares de esta parroquia, continuád vigilando con tierno interés por esta gran familia á vuestra guarda. Santos patronos, reclamanos en su favor vuestra asistencia. — Pero sobre todo nos dirigimos á vos, oh Maria! nuestra cariñosa Madre! — A nuestra vez, os pedimos, hermanos míos vuestras oraciones y piadosos sufragios. Oh! no rehuséis este testimonio de interés! (El Card. Dupont, *Discurso de despedida de una parroquia.*)